



CONVOCATORIA No. 46/2025

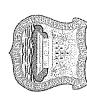
por la SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, de conformidad con lo siguiente: SECTUR-286-2025 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO 2025", solicitados Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número CMA-LPsegundo párrafo y 108, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78, 79, 82 lineamientos emitidos en la materia, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones de**l

-	Partida	\$3,534.00	Costo de las bases
SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO 2025.	Descripción	25 Y 26 DE AGOSTO DE 2025 DE 9:00 A 15:00 HORAS.	Periodo para adquirir bases
SERVICIO	Unidad de medida	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HORAS.	Junta de aclaraciones
	Cantidad	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS	Apertura de propuestas técnicas
17 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS	Fallo	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS	Apertura de propuestas económicas

Información sobre la Licitación

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio como copia de la identificación oficial de la persona que acude a inscribir a la empresa deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, **https://pueblacapital.gob.mx/convocatorias/adjudicaciones**, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro
- > La procedencia de los recursos es: Municipales.







- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de prestación de los servicios: Según bases
- > Las condiciones de pago serán: Según bases.
- ٧ La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la Tesorería Municipal del y será por un importe de 10% del monto máximo a adjudicar antes de 1.V.A. Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla o bien cheque cruzado, con la leyenda "No negociable" a favor del Municipio de Puebla,
- V Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y
- V digital correspondiente y la Opinión Positiva respecto del Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales para acreditar la solvencia económica o liga digital correspondiente y la última Declaración provisional 2025 (ISR e IVA) con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello o liga Se debe presentar declaración Anual 2024, en la que se advierta que tienen ingresos, con su respectivo Acuse de Recibido del SAT con sello y financiera.
- V No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 25 de agosto de 2025.

CONTINUE DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIÓNES ADMINISTRACIÓN FRANÇIS O SÁNCHEZ BERMÚDEZ

Secretario récnico del Comité de Adjudicaciones

del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla